

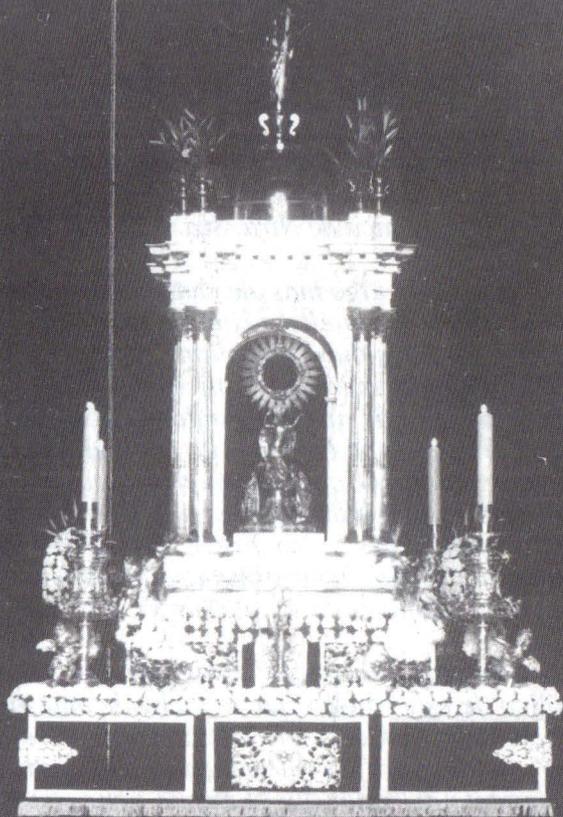
# ***Boletín Informativo***

**Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón  
y Ntra. Sra. de los Dolores**

**Parroquia de Sto. Domingo. Málaga.**

*Año XIV, nº 56*

*Junio, 1996*



## EDITORIAL.

*Aunque la periodicidad de esta Boletín nos hace retomar cíclicamente determinados asuntos, también es cierto que hay ocasiones en que esta primera página quiere llevar a los hermanos el anuncio de un acontecimiento, el parecer de nuestra Corporación ante un hecho etc. Hoy nuestro Boletín quiere de alguna manera cubrir estas múltiples funciones pues de un lado quiere ser convocatoria efectiva del próximo Cabildo de Hermanos que, como sabéis trata de reflexionar sobre el ejercicio que acabamos de clausurar pero donde también se incluye la aprobación de un proyecto que pensamos goza de enorme interés para los hermanos: la Corona de la Virgen.*

*Y ya que hablamos de la Virgen de los Dolores es bueno ir adelantando acontecimientos pues, en el próximo mes de Septiembre nuestra Cofradía va a iniciar los actos conmemorativos del 250 aniversario de la imagen que concluiremos en Septiembre de 1997. Pero esta celebración además de una efemérides cronológica quiere ser también una acción de gracias al reconocer que por medio de la imagen de nuestra Virgen de los Dolores generaciones de malagueños y malagueñas han tenido algún contacto con Dios. Esa centenaria devoción enmarcada por el sabor popular de la Capilla del Puente es lo que hizo que la Cofradía aprobase unánimemente elevar a la autoridad eclesiástica la solicitud de Coronación Canónica de Ntra. Sra. de los Dolores.*

*Han sido algo más de cuatro años desde aquel Cabildo de 24 de Abril de 1992 y aquella primera visita al entonces Administrador Apostólico D. Fernando Sebastián quien acogió el deseo cuando menos con el respeto que merece la solicitud de un grupo de fieles que estiman que en la imagen de nuestra Titular concurren motivos suficientes para que sea coronada con el único rito que tiene la Iglesia Católica para ello. Su aliento y su firme convencimiento de que los cauces que nos abre la Madre Iglesia son para usarlos nos ha servido de motor para llegar a distintas instancias y, en breve entregaremos a nuestro Obispo la documentación que hemos preparado para tal fin y, con ella, el deseo sincero y no manipulado de que corone a la Virgen de los Dolores.*

*Puede que desde otras ópticas no se comprenda el valor simbólico de este ritual y que se tache de muestra de ostentación este rito aprobado por la Conferencia Episcopal y confirmado por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, por eso desde el conocimiento del valor que el mismo tiene, esperamos que todos aquellos que juzgan que el mismo no es adecuado aquí y ahora, se muestren tan sensibles a otras realidades y comprendan que es el Obispo el único que tiene facultad para decidir sobre dicho asunto.*

# IRREPETIBLE, COMO SIEMPRE.

*El Lunes Santo volvió a ser momento de encuentro de nuestra Cofradía*

Parece un contrasentido pero ciertamente cada Lunes Santo es igual e irrepetible al mismo tiempo. Diez Lunes Santos cruzando el Puente para ir a las puertas de la Catedral para realizar nuestra Estación de Penitencia es un tiempo suficientemente amplio como para darse cuenta que nuestra Cofradía ha alcanzado ya una madurez en su principal acto de culto externo.

La crónica del Lunes Santo de 1996 se abre como siempre a las doce de la noche con una iglesia rebotante de fervor y un número cada vez más amplio de fieles que acompañan a nuestras imágenes hacia su trono. Después esa noche de últimos detalles volvió a dejarnos el sinsabor de una puerta vedada por la prepotencia y por el desprecio a aquello que, en el mejor de los casos, al no ser comprendido es rechazado.

Pero al final, el reloj marcó una hora temida y soñada, el momento como siempre irrepetible donde una campanilla marca, con su toque, la marcha y donde el sonido de una marcha anuncia que el Cristo del Perdón va a salir. Y llegada la procesión a la Catedral sus puertas se abrieron como los brazos de una buena madre recoge a sus hijos y la procesión recorrió sus naves haciendo Estación para proclamar que Dios nos salva. Como siempre una azucena rompía en llanto al pie de la Cruz y los cardos que la rodeaban también querían consolarla. Y llegó la procesión a su barrio y volvieron las flores desde los balcones y el incienso haciéndose nube y las manos del hombre tocando las de su Dios y las calles tortuosas haciéndose encaje de perfección para enmarcar a la Virgen de los Dolores que de nuevo llegó a su casa para encontrar una puerta injustamente cerrada a su paso.



# MEMORIA DE SECRETARIA Y

## TESORERIA

### EJERCICIO 1.995-1.996

*Ofrecemos un extracto de la Memoria de Secretaría que será presentada al próximo Cabildo General de Hermanos en la que se resumen las actividades realizadas a lo largo del ejercicio.*

#### DATOS PROPIOS DE SECRETARIA

Número de Hermanos a 31-V-95.....	716
Número de Hermanos a 31-V-96 .....	754
Altas del 1-VI-95 al 31-V-96 .....	66
Bajas del 1-VI-95 al 31-V-96.....	28
Número de Cabildos celebrados .....	3
Reuniones de Junta de Gobierno .....	11
Documentos de Salida del 1-VI-95 al 31-XII-95.....	182
Documentos de Salida del 1-I-96 al 31-V-96 .....	211
Total Documentos de Salida.....	393
Documentos de Entrada del 1-VI-95 al 31-XII-95.....	188
Documentos de Entrada del 1-I-96 al 31-V-96.....	182
Total de Documentos de Entrada .....	370
Boletines publicados.....	4

#### ACTIVIDADES CARITATIVAS Y DE PROMOCION SOCIAL.

Nuestra Cofradía, como viene siendo habitual, desde los primeros días de su andadura, no abandona a aquel que sabe necesitado y por eso, un año más, hemos pretendido colaborar, quizá con menos suerte que otros años, montando dos Belenes, uno en el centro comercial Málaga Plaza y otro en Continente Alameda. Nuestra ayuda ha ido dirigida este año a la Asociación de Familias de Drogadictos y a ciertas personas de nuestro entorno que no han recibido ninguna otra ayuda.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Este año las reuniones de Formación en la Fe no se han llevado a cabo. Tal vez el aislamiento geográfico que está sufriendo nuestra Parroquia influya en esa soledad. Tal vez, la falta de sintonía con las personas que debían dedicarse a ello o simplemente la falta de atractivo en la presentación o en la coherencia pueden ser los factores que hagan de esta parcela de nuestra actividad otro desierto similar al geográfico.

#### ACTIVIDADES DE CULTO

Nuestra Cofradía asistió corporativamente al Solemne Pontifical y Procesión del Corpus Christi. El día 8 de Septiembre asistimos al Solemne Pontifical y Procesión de Santa María de la Victoria, Patrona de Málaga y su Diócesis.

El 16 de Septiembre celebramos la Solemne Función Religiosa y Besamanos en honor de Nuestra Sagrada Titular con motivo de la festividad de los Dolores Gloriosos de María.

El 7 de Octubre en unión con la Comunidad Parroquial y su Archicofradía, celebramos los cultos en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada, celebramos el Aniversario de la Constitución Canónica de nuestra Cofradía con una Solemne Función Religiosa, así como el primer aniversario de la bendición de la nueva Capilla de la Virgen de los Dolores, ante la cual rezamos el Angelus. En el mismo mes, el 24, participamos junto con el resto de la Comunidad Parroquial en la Misa del Gallo.

El 21 de Enero de 1996 participamos de la Solemne Eucaristía de Acción de Gracias celebrada en la Iglesia de los santos Mártires con motivo del 75 Aniversario de la Agrupación de Cofradías. El 23 de Febrero la Cofradía participó corporativamente en el Vía-Crucis programado dentro de los Actos Conmemorativos del 75 Aniversario de la Agrupación de Cofradías y que presidió la imagen de Ntro. P. Jesús Cautivo.

Entre los días 27 de Febrero y 2 de Marzo celebramos el Quinario al Santísimo Cristo del Perdón. El Domingo 3 de Marzo celebramos la Solemne Función Principal de Instituto, tras la cual se entregaron a aquellos hermanos con una antigüedad de 10 años en la Cofradía sus correspondientes Cartas de Hermandad y se dio la bienvenida a aquellos nuevos miembros de la Cofradía.

Del 23 al 29 de Marzo celebramos el tradicional Septenario a Nuestra Virgen de los Dolores. El Domingo 31 de Marzo a las 24.00 horas se celebró el Solemne Traslado de las Imágenes al Trono.

El Lunes Santo 1 de Abril, a las 8 de la tarde iniciamos nuestra anual Estación de Penitencia a la S.I.C.B.

El Jueves, Viernes y Sábado Santo participamos en los Oficios del Triduo Sacro, realizando además, como ya es habitual, el montaje del Monumento al Santísimo, que se en nuestra Capilla. Así mismo fuimos encargados de la organización de la Solemne Vigilia Pascual.

El Domingo de Resurrección participamos corporativamente en la Procesión del Santísimo Cristo Resucitado y M<sup>a</sup>. Stma. Reina de los Cielos, Titulares de la Agrupación de Cofradías. Igualmente participamos en la Misa de Acción de Gracias de la Agrupación de Cofradías.

#### ESTRENOS

El día 15 de Marzo fue presentado en la Agrupación de Cofradías un nuevo estandarte obra de Leonardo Fernández. Como siempre el Prof. Juan A. Sánchez López hizo la glosa de la pieza. En nuestra Estación de Penitencia de este año asistido al estreno de este nuevo estandarte cuyo motivo central es la "Multiplicación de los Panes y los Peces" que ha pasado a engrosar la ya notable colección pictórica de la Hermandad.

#### INFORME ECONOMICO

La Cofradía cierra el presente ejercicio con un saldo favorable que supera las 600000 ptas y que, de alguna manera constituyen los fondos que cubran en estos primeros meses los gastos que está ocasionando el trono de la Virgen. Este balance positivo del ejercicio puede entenderse con mayor claridad si hacemos un breve recorrido por los principales puntos de nuestra economía

#### ACTIVIDADES PARA LA OBTENCION DE FONDOS

Los principales ingresos extraordinarios de nuestra cofradía se han basado en la venta de lotería sorteos de Navidad y de "el Niño" que han supuesto un ingreso aproximado de 500000 ptas. .A ello debemos añadir las cuotas de nuestros hermanos, único ingreso ordinario con el que cuenta la Cofradía que se aproximan a 1300000 ptas. y la siempre oportuna subvención de la Agrupación , este año aumentada con ocasión del 75 aniversario; destacan también los donativos de devotos de Nuestros Sagrados Titulares y los de nazarenos y hambres de trono, como así mismo las suscripciones de la corona y barras de palio. A pesar de todo nuestra economía muestra en la actualidad la necesidad de encontrar una fuente de recursos que supla los ingresos de la Feria y los ocasionales que se derivaban de los montajes de algún Belén.

# CARTA DEL HERMANO MAYOR.

Querido hermano:

Con el Cabildo del próximo 21 de Junio concluimos el ejercicio que se iniciara en fechas similares del pasado año en el que, de alguna manera se dejaba planteado un programa que hoy está alcanzando sus primeras realidades con la consecución de elementos del trono de la Virgen.

Como podreis leer en el extracto de la Memoria de Secretaría y Tesorería nuestra Cofradía sigue avanzando y estando presente en distintos aspectos cofrades y, sin embargo, sería falso decir que nuestra Cofradía cubre plenamente esas continuas metas que les proponen sus fines por ello, nuestra Hermandad debe de hacer cada día el esfuerzo de sentir, como necesariamente suyas, las distintas facetas que en la misma existen. Hay que seguir reflexionando sobre nuestra fe. Esto que apunto debe ser entendido no tanto como una obligación sino como una necesidad. Ciertamente estamos necesitados de ello pero a quién le corresponde esta guía; nosotros podemos encontrarnos alejados simple y llanamente porque tenemos, en el mejor de los casos, la conciencia cierta de no ser ni siquiera mínimamente entendidos o lo que es más grave, cuando encontramos una continua contradicción entre aquello que oímos y lo que por otro lado vemos. Necesitamos mantener un espíritu de servicio a los demás. No vale decir que ya no hay barrio para ejercer nuestra ayuda porque la ciudad es más grande. Tenemos que animarnos a plantear actividades de servicio a los demás de presencia en distintos campos llevados por nuestra pertenencia a la Cofradía.

Esta es la continua meta cofrade. Dar culto externo a Dios por medio de las imágenes de Jesús y María y precisamente, movidos por ese culto mostrar que Dios nos salva. Esto implica muchas más cosas de las cuales estamos necesitados. Yo creo todavía que el mundo de las Cofradías es un mundo válido para la vida cristiana, tan limitado y tan sublime como cualquier otro de creación humana, por ello debemos hacer del mismo un campo propio para desarrollar nuestra vida con la ilusión y la esperanza puesta en realidades que trascienden lo estrictamente procesional.

A la espera de contar con tu presencia en el próximo Cabildo, recibe un cordial saludo

Jesús A. Castellanos  
HERMANO MAYOR



## CABILDO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CONVOCATORIA

*Por disposición del Hermano Mayor se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Cofradía al Cabildo General Ordinario de Rendimiento de Cuentas que se celebrará (D.m.) el próximo viernes día 21 de Junio de 1996 a las 20'15 y 20'30 h. de la tarde, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día:*

*Lectura del Acta del Cabildo anterior  
Memoria Anual de Secretaría  
Informe de la Comisión Revisora de Cuentas  
Memoria Anual de Tesorería  
Aprobación del Ejercicio 95-96  
Elección nuevo Teniente Hermano Mayor  
Proyecto Corona  
Ruegos y preguntas*

*Málaga, Junio de 1996  
LA SECRETARIA  
Inmaculada RodríguezGarcía*

Nota. El quorum establecido para celebrar el cabildo es de 30 hermanos.

---

# LA CAPILLA QUE CRUZARA EL PUENTE

*El trono de la Virgen de los Dolores empieza a ser realidad*

El Cabildo extraordinario celebrado por nuestra Cofradía el pasado 15 de Septiembre de 1995 acordó el proyecto que le presentaba la Junta de Gobierno y, de esa manera, daba luz verde al inicio de las tareas de realización del mismo.

De esa manera se iniciaron las gestiones con el carpintero D. Juan Rodríguez para que realizase los trabajos del mismo y se contrató con Orfebrería Villarreal la ejecución de las barras del palio. A partir de ese momento, mes de Octubre pasado, hasta ahora hemos ido viendo crecer el proyecto y hacerse plenamente realidad la carpintería del trono de la Virgen de los Dolores.



A finales de Mayo se han iniciado nuevas gestiones que concluirán con la fase de talla y escultura del mismo así como con la realización de la mesa del trono. Y a todo esto, que pensamos no es poco hay que añadirle algo a lo que no estamos dando demasiada publicidad pero que todos sabemos se está llevando a cabo me refiero, al bordado del manto de la Virgen que están llevando adelante un buen número de hermanas y hermanos de la Cofradía y que se estrenará con dicho trono.

Ciertamente nos hemos embarcado en un proyecto histórico pues con él no solamente plantaremos una estética bien distinta a los palios de nuestra ciudad sino que habremos conseguido dotar a la Virgen de los Dolores de esa Capilla andante que, cada Lunes Santo, atravesará el Puente para llevarla a la Catedral.

# CORONACION

**N**UESTRA COFRADIA HA COMENZADO A DIFUNDIR UNA HOJA INFORMATIVA DENOMINADA **CORONACION** Y, POR MEDIO DE LA MISMA QUIERE, COMO LO INDICA EL PROPIO RITUAL DE LA CORONACION DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN, EXPONER A LOS HERMANOS DE LA COFRADIA, A LOS FIELES DE ESTA PARROQUIA Y A TODOS LOS DEVOTOS DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES, EL SIGNIFICADO Y EL CARACTER EXCLUSIVAMENTE RELIGIOSO DE DICHO RITO.

La estructura como vereis es muy simple y puede recordaros a un catecismo pues por medio de breves preguntas iremos contestando las múltiples cuestiones que entendemos se pueden plantear ante este ritual sobre todo si no es bien entendido. Estas hojitas puedes encontrarlas a tu disposición en la Capilla de la Virgen

*¿ Qué es la Coronación de una imagen de Santa María Virgen ?*

*Es un rito de la Iglesia Cristiana, Católica, Apostólica y Romana, reformado por mandato del Concilio Vaticano II.*

*¿ Quién y cuándo se ha mandado promulgar ese ritual?*

*Lo ha aprobado con su autoridad y lo ha mandado promulgar el Sumo Pontífice Juan Pablo II en fecha 25 de Marzo de 1981.*

*¿ Para que se realiza este rito?*

*Para honrar la dignidad de la Santísima Virgen a quien la Iglesia, iluminada por el Espíritu Santo, saluda como Señora y Reina.*

*¿ Desde Cuando data la costumbre de representar a Santa Maria Virgen ceñida con una corona regia ?*

*Data de los tiempos del Concilio de Efeso (431) y es una forma de manifestar la veneración a Santa Maria Virgen. Asi la han representado artistas cristianos de oriente y de occidente .*

*¿ Cuando surge la costumbre de coronar las imágenes de Santa Maria Virgen?*

*Esta Piadosa costumbre fue propagada en occidente por los fieles, religiosos o laicos, sobre todo a finales del siglo XVI*

*¿ Han estado de acuerdo los Papas con esta Piadosa costumbre?*

*Los Romanos Pontífices de todos los tiempos no solo secundaron esta forma de piedad popular sino que ademas muchas veces, personalmente, coronaron imágenes de la Virgen Madre de Dios.*

# ACTIVIDAD COFRADE.

*Transcurrida la Semana Santa la Cofradía vuelve a esa normalidad que tiene como primera meta volver al orden perdido. Recuperar cada cosa para cada sitio ha sido tarea clave en estos dos últimos meses. Pero desde el final de la Cuaresma aun quedan otras cosas que contar:*

**CAPILLA DE LA VIRGEN.** Desde el pasado mes de Febrero estamos abriendo, mañana y tarde, la Capilla de la Virgen. Adolfo se encarga de ello con verdadero celo y se nota ese resurgir de la devoción popular expresada en ofrendas de velas, flores y exvotos y en la adquisición de las fotos de la Virgen. Es evidente que la apertura ha sido un acierto y que diariamente son muchas las personas que vienen a rezarle a la Virgen del Puente.

**SEPTENARIO DE LA VIRGEN.** La cuaresma se concluyó con la celebración del Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores. El Viernes de su festividad, 29 de Marzo, tuvimos la solemne Eucaristía en la que cantó el Orfeón Universitario y tras la cual entregamos al pintor Leonardo Fernández la medalla de la Cofradía.

**TRIDUO SACRO.** Junto con los distintos grupos parroquiales, participamos en los solemnes Oficios de Semana Santa. El montaje del Monumento se volvió a realizar en la Capilla del Cristo del Perdón utilizando los elementos del trono. El Sábado Santo fuimos los encargados de preparar la Solemne Vigilia Pascual.

**RESUCITADO.** Estuvimos corporativamente representados en la procesión del Stmo. Cristo Resucitado que organiza la Agrupación de Cofradías y que cierra el ciclo de Semana Santa.

**COMIDA HERMANDAD.** El día 1 de Mayo, tras un intento fallido a causa del mal tiempo, nos reunimos en los Montes de Málaga en una Comida de Hermandad y, de alguna manera, celebrar el fin del ejercicio y la salida del Lunes Santo. Una vez más, y no nos cansaremos de repetirlo, nuestro afamado paellero José María hizo las delicias de los asistentes dejando cocinar a otros y, por si fuera poco, prepara con insistencia la moraga de Julio donde nos demostrará su habilidad espetando.

**HOMBRES DE TRONO.** El sábado 8 de Junio en un restaurante del Puerto de la Torre se reunieron un buen grupo de hombres de trono para hacer memoria del pasado Lunes Santo y empezar a preparar la cercana realidad del segundo trono de la Cofradía.

**CORPUS CHRISTI.** El domingo día 9 participamos corporativamente en la celebración del Corpus Christi y, una vez más elementos de nuestra Cofradía sirvieron para el adorno del trono del Santísimo.

# NUESTRO ARCHIVO FOTOGRAFICO.

La contraportada de este número del Boletín quiere de alguna manera unirse al motivo de nuestra portada y con ellos, a la celebración del Corpus Christi. Tanto el trono del Corpus como el Monumento del Jueves Santo son dos claves simbólicas para reconocer el Amor de Dios a los hombres.

En efecto, nuestra contraportada recoge dos fotos del Monumento del Jueves Santo que, en 1986, instalábamos en nuestra Parroquia. El autor de las fotos nuestro buen amigo el Padre Jorge Lamothe; el lugar la antigua Capilla de la Esperanza; los motivos eminentemente eucarísticos aunque con el fondo de la Cruz, el verdadero altar del sacrificio. Una colección de símbolos cuya lectura puede parecer anacrónica. ¿Era necesario montar todo esta escenografía para recordar el Amor de Dios?. Realmente no e incluso puede parecer superfluo desperdiciar tanto esfuerzo y tantos utensilios para algo que el buen creyente puede conocer con más facilidad. Sin embargo, es indudable que el valor de estos símbolos nos recuerdan y nos hacen experimentar con mayor fuerza lo que queremos expresar.

El propio nombre de este altar sacramental donde se reserva el Cuerpo de Cristo durante Jueves y Viernes Santo parece apartarse del verdadero sentido de caridad que impregna esos días y sin embargo, entendemos bien, a lo mejor con otras claves, que es un verdadero monumento lo que levantamos para recordar al que tanto amó al mundo de manera que no suena a ostentoso el nombre, ni a trasnochado el ritual que lleva al Santísimo a ese espacio construido exclusivamente para esos momentos. Este es el valor del símbolo, de cualquier símbolo para el que lo asuma, experimentar y participar plenamente de lo que aquellos elementos que pueden significar otras cosas, nos están diciendo a nosotros, creyentes, limitados en nuestra fe.

Este primer Monumento realmente recogía una serie de claves simbólicas: la mesa con sus bancos, la comida oriental, el pan y el vino, la jofaina y su toalla, los candiles de aceite y, en el fondo, una cruz desnuda, un sudario, una corona de espinas y una azucena entre cardos. Y centrando todo el conjunto el Sagrario encerrando el Cuerpo de Cristo. Esta realidad que se convertía en efímero escenario recogía de alguna forma esa sensibilidad de los cofrades por hacer más plástico el mensaje de Cristo, por ello el valor de nuestras procesiones, el valor de nuestra expresión eminentemente simbólica. ¿Por qué entonces poner en entredicho el valor de otros rituales tan cargados de simbolismo como este monumento?. Tal vez por prejuicios, tal vez por incomprensión y desde luego, siempre por una falta de acercamiento al hermano, o lo que es lo mismo por una falta de algo tan cristiano como es la caridad.



El altar de la Virgen de la Concepción en el templo de San Juan de los Rios.